

Hermosillo, Sonora, a 30 de abril de 2021

LIC. NERY RUIZ ARVIZU
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SONORA
P R E S E N T E

Sergio Holguín Román, en mi carácter de Administrador Único de la empresa **Agencia de Cabildo, SA DE CV**, con nombre comercial **CABILDO Agencia de Consultoría**, cargo que queda acreditado mediante escritura pública número [REDACTED] de fecha [REDACTED], suscrita ante la fe del Lic. Horacio Sobarzo Morales, titular de la Notaría Pública No. [REDACTED] del Estado de Sonora, por este medio y en cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, presento en tiempo y forma copia del estudio completo que respalda los resultados de la encuesta por muestreo titulada **“PRIMER DEBATE GUBERNATURA DE SONORA 2021”**, misma que fue levantada por esta empresa. En carpeta anexa sírvase encontrar copia física y electrónica del estudio, que incluye:

1. Reporte de resultados
2. Informe metodológico
3. Experiencia profesional y formación académica del responsable del estudio
4. Cuestionario
5. Base de datos del estudio en formato Excel (solo en archivo electrónico)

A fin de atender cualquier requerimiento adicional, se señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]
[REDACTED]

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

SERGIO HOLGUÍN ROMÁN
DIRECTOR GENERAL

[REDACTED]



CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

PRIMER DEBATE GUBERNATURA DE SONORA 2021
ENCUESTA POR WHATSAPP

INFORME METODOLÓGICO

En cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión aplicables a los procesos electorales de carácter federal y local en el estado de Sonora, el presente informe describe la metodología y los criterios generales de carácter científico de la encuesta de opinión pública denominada “PRIMER DEBATE GUBERNATURA DE SONORA 2021”, publicada y difundida por CABILDO Agencia de Consultoría.

Artículo 136, numeral 4, del Reglamento de Elecciones del INE

a) Nombre completo o denominación social

CABILDO Agencia de Consultoría (Agencia de Cabildo SA de CV)

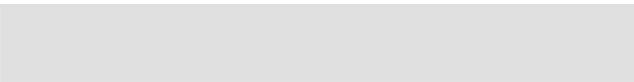
b) Logotipo o emblema institucional personalizado



c) Domicilio



d) Teléfono, correo electrónico y portal de internet



Portal de internet: www.cabildo.mx

Twitter: @AgenciaCABILDO

e) Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio

Responsable del estudio: Lic. Sergio Holguín Román, Director General (se anexa CV).



Fracción I del Anexo 3 del Reglamento de Elecciones del INE

1. Objetivos del estudio

El objetivo del estudio es dar a conocer, a la opinión pública en general y a los clientes de **CABILDO Agencia de Consultoría** en particular, la percepción de los ciudadanos sonorenses con respecto al desempeño de los candidatos a la gubernatura de Sonora durante el primer debate celebrado el 27 de abril de 2021, de cara a las elecciones estatales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021.

2. Marco muestral

El diseño muestral de la encuesta es probabilístico, por conglomerados, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal, tal como se describe a continuación:

- a) Probabilístico: Las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.
- b) Por conglomerados: Las unidades primarias de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.
- c) Sistemático: Se seleccionan los elementos utilizando intervalos fijos hasta alcanzar el tamaño de la muestra deseado.
- d) Probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal: En la selección de las unidades de muestreo se utiliza el tamaño de la lista nominal como criterio para asignar la probabilidad a cada unidad a fin de garantizar aleatoriedad.

El marco muestral se encuentra conformado por las áreas geográficas de numeración del Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con corte al 25 de abril de 2021, complementado con los estadísticos de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral para el estado de Sonora, con corte al 19 de febrero de 2021.

3. Diseño muestral

- a) Población objetivo
-

Ciudadanos de 18 años y más con credencial para votar vigente, con domicilio en el estado de Sonora, que cuentan con teléfono móvil y que son usuarios de WhatsApp.

b) Procedimiento de selección de unidades

Se seleccionó aleatoriamente, con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal, un número proporcional de casos para los municipios incluidos en cada área geográfica de numeración correspondiente al estado de Sonora, conforme al Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones, hasta alcanzar un total de 1,000 casos. Una vez seleccionados los casos, se construyeron aleatoriamente los números telefónicos móviles con base en el rango de números asignados en el Plan Nacional de Numeración y se contactó a los posibles participantes vía WhatsApp, hasta alcanzar el tamaño de la muestra por cada área geográfica de numeración.

c) Procedimiento de estimación

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario. Dichos resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo. Los resultados no consisten en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas otorgadas por los participantes de la muestra estudiada para la encuesta.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

1,000 entrevistas efectivas a través de la red social WhatsApp con cuestionario estructurado, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes a la población objetivo por parte de la persona encuestada. El tamaño de la muestra fue elegido con base en el diseño muestral y en función del margen de error teórico máximo deseado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias



Con un nivel de confianza estadística de 95%, cada estimación puntual de las respuestas de la encuesta tiene un margen de error teórico de ± 3.1 puntos porcentuales. En el caso de la pregunta sobre el ganador del debate, ya que se realizó únicamente a las personas que vieron el primer debate entre candidatos a la gubernatura de Sonora, el intervalo de confianza se calcula sobre el subconjunto de la muestra que vio el debate y, en este caso, es de ± 5.1 puntos porcentuales, al 95% de nivel de confianza estadística.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

La no respuesta para cada pregunta es la suma de los porcentajes correspondientes a tres posibles respuestas: "No sabe", "No contesta" y, en su caso, "Ninguno". Mientras que la respuesta "Ninguno" es fácil de identificar, la respuesta "No sabe" es para los entrevistados que no pueden contestar la pregunta por indecisión, falta de información o una evidente dificultad para entenderla y responderla. La respuesta "No contesta" es para los entrevistados que explícitamente se abstienen de responder una pregunta, por ejemplo, debido a que se sienten incómodos con respecto a un tema. Los porcentajes correspondientes a la no respuesta de cada pregunta se encuentran claramente identificados en el reporte de resultados.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio

Considerando para los cálculos las siguientes variables:

Variable	Descripción
E	Entrevistas efectivas
R	Rechazos de personas elegibles
IA	Rechazos por interrupción o abandono
NE	No elegibles
NC	No contacto

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + IA) / (E + R + IA + NE + NC) = 19.4\%$$

$$\text{Tasa de no participación} = (R + IA + NE) / (E + R + IA + NE + NC) = 32.1\%$$



Tasa de no respuesta = $(R + IA + NE + NC) / (E + R + IA + NE + NC) = 48.7\%$

4. Método y fecha de recolección de la información

La fecha de levantamiento fue el 27 de abril de 2021, conforme al diseño muestral, hasta alcanzar las 1,000 encuestas efectivas. Los levantamientos se realizaron mediante un bot programado para WhatsApp Business que aplicó un cuestionario estructurado vía mensajes automatizados de forma electrónica, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes a la población objetivo por parte de la persona encuestada.

La recolección de la información se realizó en las 17 áreas geográficas de numeración del estado de Sonora, conforme a la siguiente distribución:

Cabeza de Área Geográfica de Numeración	Clave Lada	Encuestas
Hermosillo	662	291
Cajeme	644	150
Nogales	631	92
San Luis Rio Colorado	653	74
Guaymas	622	72
Navojoa	642	61
Huatabampo	647	57
Agua Prieta	633	38
Caborca	637	36
Puerto Peñasco	638	22
Ures	623	21
Bácum	643	20
Nacozari	634	20
Magdalena	632	17
Cananea	645	15
Santa Ana	641	9
General Plutarco Elías Calles	651	5
Total		1,000

5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados

Se anexa cuestionario con fraseo exacto de las preguntas empleadas en el estudio. Dicho cuestionario fue cargado al bot programado para WhatsApp Business, mismo que fue utilizado para llevar a cabo los levantamientos. Las respuestas a cada pregunta son almacenadas de forma automática en la nube a través de la aplicación Google Sheets y descargadas para su análisis posterior.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

La captura de datos se realizó directamente a través del bot automatizado para WhatsApp Business usado para llevar a cabo los levantamientos. Las respuestas de cada entrevista quedan registradas automáticamente en la nube en un documento de la aplicación Google Sheets para que sea analizado y procesado con cualquier paquete estadístico.

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario, calculados con un software de procesamiento de datos. Los resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del Instituto Nacional Electoral, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo.

Los intervalos de confianza de cada estimación se construyen individualmente por respuesta, lo cual se traduce en un margen de error teórico de ± 3.1 puntos porcentuales, al 95% de nivel de confianza estadística. En el caso de la pregunta sobre el ganador del debate, ya que se realizó únicamente a las personas que vieron el primer debate entre candidatos a la gubernatura de Sonora, el intervalo de confianza se calcula sobre el subconjunto de la muestra que vio el debate y, en este caso, es de ± 5.1 puntos porcentuales, al 95% de nivel de confianza estadística.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

A continuación, se muestra la relación del software utilizado en el estudio:





CABILDO

AGENCIA DE CONSULTORÍA

Función

Identificación de marco muestral
Diseño de la muestra
Levantamiento de la muestra
Procesamiento de la información
Presentación de resultados

Software

Excel 2016
SPSS Statistics 26
WhatsApp Business y Landbot
Excel 2016 y Tableau 2021.1
PowerPoint 2016

8. Base de datos

Se anexa archivo electrónico de la base de datos en formato Excel.

9. Principales resultados

Se anexa reporte de resultados del estudio. Todos los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario. Dichos resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del Instituto Nacional Electoral, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo.

10. Autoría y financiamiento

a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo.

Nombre: CABILDO Agencia de Consultoría

Razón Social: Agencia de Cabildo SA de CV

Domicilio:

Teléfono:

E-mail:

Logotipo:



CABILDO

AGENCIA DE CONSULTORÍA



b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.

Nombre: CABILDO Agencia de Consultoría
Razón Social: Agencia de Cabildo SA de CV
Domicilio:
Teléfono:
E-mail:
Logotipo:



c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Nombre: CABILDO Agencia de Consultoría
Razón Social: Agencia de Cabildo SA de CV
Domicilio:
Teléfono:
E-mail:
Logotipo:



11. Recursos económicos/financieros aplicados

El costo por entrevista efectiva de la encuesta fue de \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.) por uso del software empleado para el levantamiento de la encuesta a través de WhatsApp Business, lo que da un costo total del estudio de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.). El costo del diseño de la muestra y el cuestionario y del procesamiento y presentación de resultados fue absorbido directamente como parte de los costos operativos de la empresa.

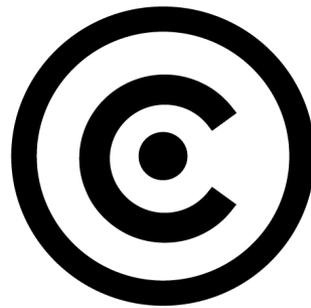


CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

12. Experiencia profesional y formación académica

Responsable del estudio: Lic. Sergio Holguín Román, Director General (se anexa CV).





C A B I L D O

AGENCIA DE CONSULTORÍA

**ENCUESTA POR WHATSAPP
PRIMER DEBATE GUBERNATURA DE SONORA**

ABRIL 2021

OBJETIVOS

El estudio busca medir:

- a) Atención del electorado al primer debate entre candidatos a la gubernatura de Sonora.
- b) Percepción del ganador del primer debate entre candidatos a la gubernatura de Sonora.
- c) Intención de voto por los candidatos a la gubernatura de Sonora.

Fecha de levantamiento: 27 de abril de 2021, una vez concluido el debate.

Población objetivo: Ciudadanos de 18 años y más con credencial para votar vigente, con domicilio en el estado de Sonora, que cuentan con teléfono móvil y que son usuarios de WhatsApp.

Diseño muestral: Probabilístico, por conglomerados, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal.

Tamaño de muestra: 1,000 entrevistas efectivas a través de la red social WhatsApp con cuestionario estructurado.

Nivel de confianza estadística: 95%.

Margen de error teórico: ± 3.1 puntos porcentuales (excepto cuando se indique un margen de error teórico distinto).

Tasa de rechazo: 19.4%.

Método de muestreo: Muestreo probabilístico por conglomerados, con base en los estadísticos de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral para el estado de Sonora, con fecha de corte al 19 de febrero de 2021, y las áreas geográficas de numeración del Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con fecha de corte al 25 de abril de 2021. Se seleccionó aleatoriamente, con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal, un número proporcional de casos para los municipios incluidos en cada área geográfica de numeración correspondiente al estado de Sonora, hasta alcanzar un total de 1,000 casos. Una vez seleccionados los casos, se construyeron aleatoriamente los números telefónicos móviles con base en el Plan Nacional de Numeración y se contactó a los posibles participantes vía WhatsApp, hasta alcanzar el tamaño de la muestra por cada área geográfica de numeración.

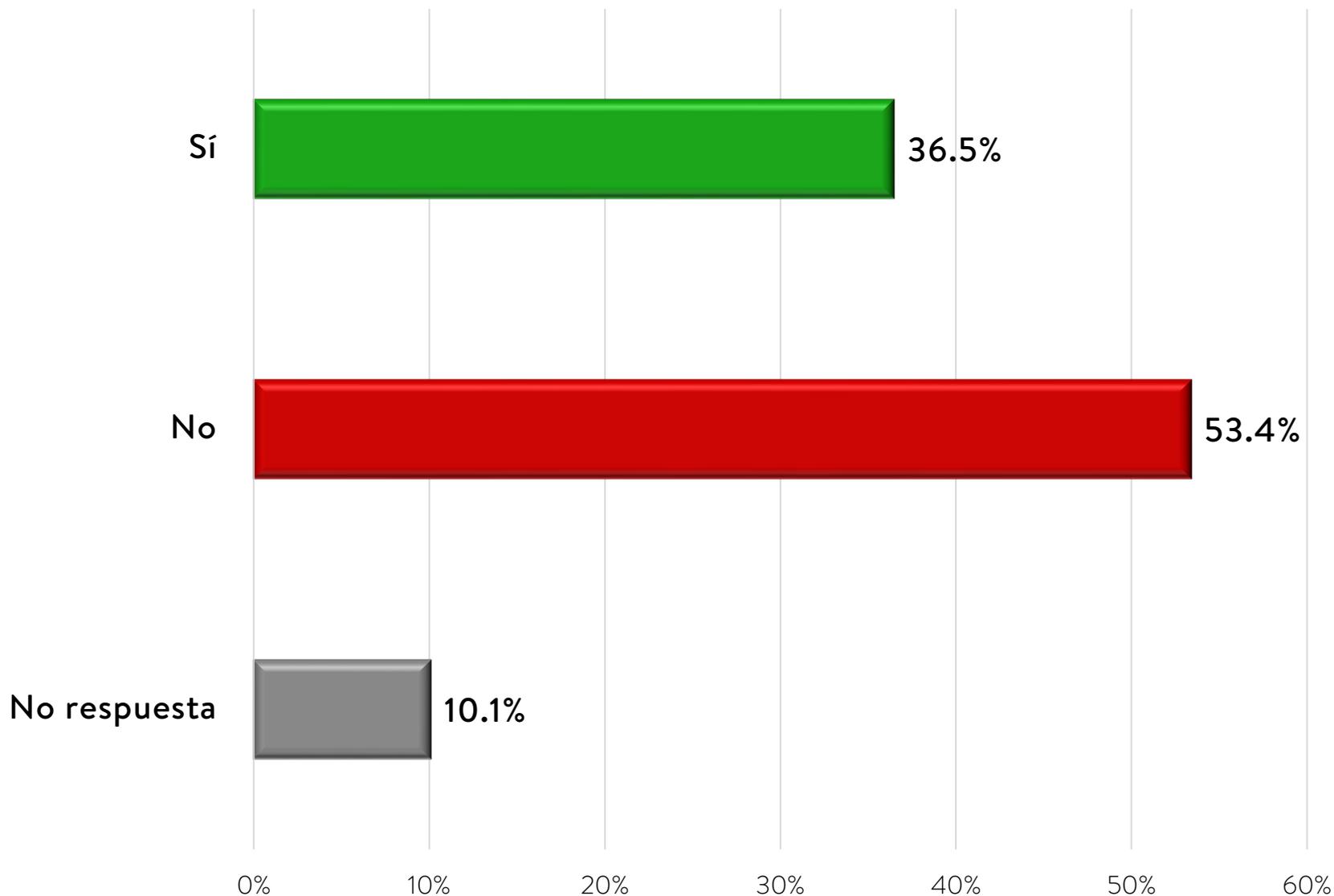
Estimación de resultados: La estimación de resultados brutos fue ponderada mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad. Los resultados no consisten en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas otorgadas por los participantes de la muestra estudiada para la encuesta.

Distribución de números por área geográfica de numeración:

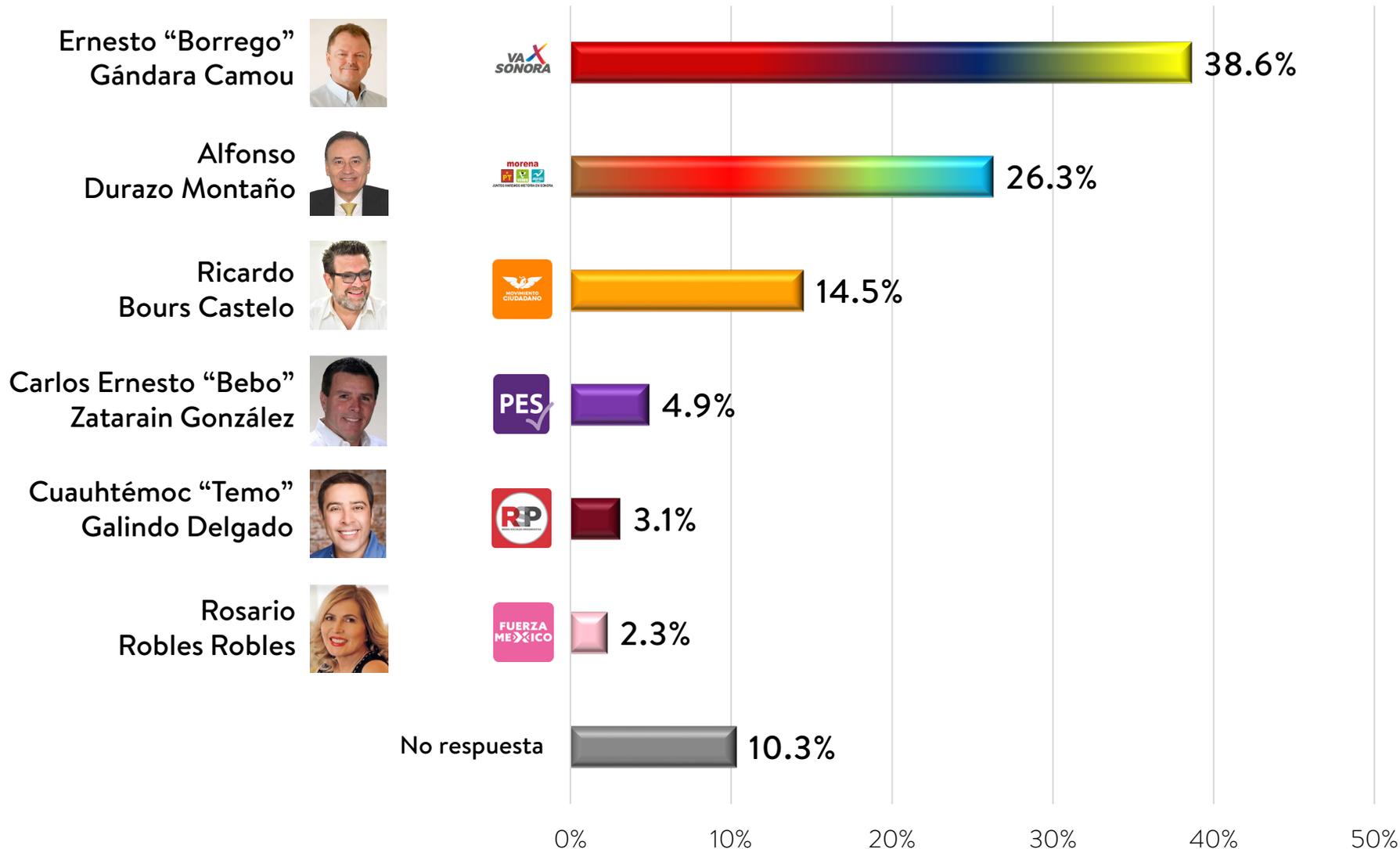
Cabeza de Área Geográfica de Numeración	Clave Lada	Encuestas
Hermosillo	662	291
Cajeme	644	150
Nogales	631	92
San Luis Rio Colorado	653	74
Guaymas	622	72
Navojoa	642	61
Huatabampo	647	57
Agua Prieta	633	38
Caborca	637	36
Puerto Peñasco	638	22
Ures	623	21
Bácum	643	20
Nacozari	634	20
Magdalena	632	17
Cananea	645	15
Santa Ana	641	9
General Plutarco Elías Calles	651	5
Total		1,000

RESULTADOS

¿Usted vio o no vio el primer debate entre candidatos a la gubernatura de Sonora?

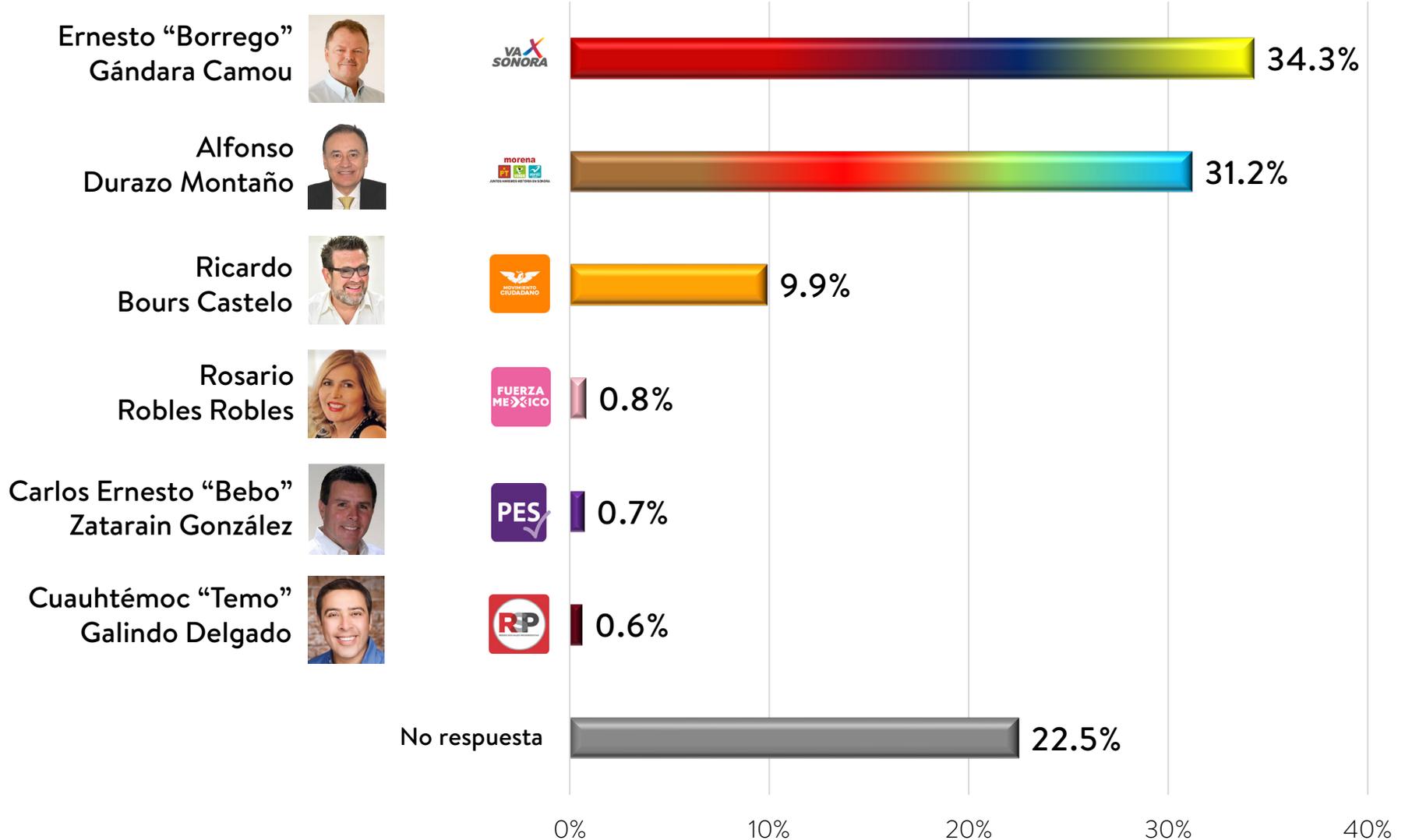


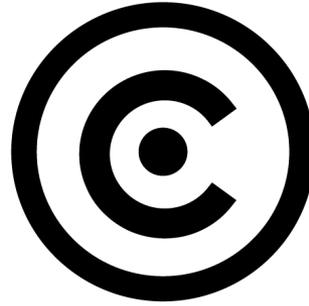
En su opinión, ¿quién ganó el primer debate entre candidatos a la gubernatura de Sonora?



* El margen de error teórico se calcula sobre el porcentaje de la muestra que vio el primer debate entre candidatos a la gubernatura de Sonora y en este caso es de +/- 5.1 puntos porcentuales.

Si hoy fuera la elección para la gubernatura de Sonora, ¿por cuál candidato o candidata votaría?



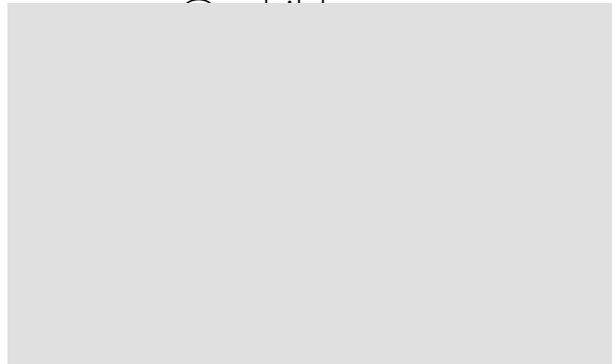


CABILDO

AGENCIA DE CONSULTORÍA



<http://cabildo.mx>



CUESTIONARIO PRIMER DEBATE GUBERNATURA DE SONORA 2021

Q1. ¿Se encuentra listo para contestar esta encuesta de nueva generación?

1. ¡Seguro que sí! ✓
2. Mejor en otra ocasión. ⛔
3. No quiero más encuestas. 🙅

Q2. ¿Es usted hombre o mujer?

1. Hombre 🧑
2. Mujer 🧑

Q3. ¿En qué rango de edad se encuentra?

1. Menos de 18
2. 18-29
3. 30-44
4. 45-59
5. Más de 60

Q4. ¿Cuenta con credencial de elector vigente del estado de SONORA o no cuenta con credencial de elector vigente del estado SONORA?

1. ¡Por supuesto que sí! 👍
2. La verdad no. 🙄

Q5. ¿Usted vio o no vio el primer debate entre candidatos a la gubernatura de SONORA?

1. Sí
2. No
3. Prefiero no contestar

Q6. En su opinión, ¿quién ganó el primer debate entre candidatos a la gubernatura de Sonora?

1. Ernesto "El Borrego" Gándara Camou de Va X Sonora, PRI - PAN - PRD
2. Alfonso Durazo Montaña de Juntos Haremos Historia en Sonora, MORENA - PT - PVEM - NA
3. Ricardo Bours de Movimiento Ciudadano
4. Rosario Robles Robles de Fuerza X México





CABILDO

AGENCIA DE CONSULTORÍA

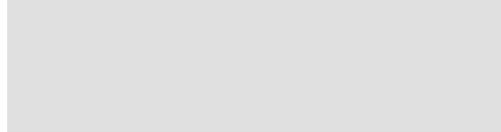
5. Carlos Ernesto "El Bebo" Zatarain Gonzalez del Partido Encuentro Solidario
6. Cuauhtémoc "El Temo" Galindo Delgado de Redes Sociales Progresistas
7. No sé
8. Ninguno
9. Prefiero no contestar

Q7. Si hoy fuera la elección para la gubernatura de Sonora, ¿por cuál candidato o candidata votaría?

1. Ernesto "El Borrego" Gándara Camou de Va X Sonora, PRI - PAN - PRD
2. Alfonso Durazo Montaña de Juntos Haremos Historia en Sonora, MORENA - PT - PVEM - NA
3. Ricardo Bours de Movimiento Ciudadano
4. Rosario Robles Robles de Fuerza X México
5. Carlos Ernesto "El Bebo" Zatarain Gonzalez del Partido Encuentro Solidario
6. Cuauhtémoc "El Temo" Galindo Delgado de Redes Sociales Progresistas
7. No sé
8. Ninguno
9. Prefiero no contestar



SERGIO HOLGUÍN ROMÁN



Educación

- 2007-2009 **UNIVERSIDAD DE HARVARD, ESCUELA DE GOBIERNO JOHN F. KENNEDY CAMBRIDGE, MA**
Maestría en Políticas Públicas, Junio 2009
- Área de Concentración: Crimen y Justicia Penal.
 - Beca de Servicio Público de Harvard.
 - Beca de Investigación del Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard.
 - Asistente del curso *Pobreza y Comunidades Pobres en el México Urbano* y del taller *Políticas Basadas en Evidencia en Materia de Derechos Humanos: Midiendo el Impacto, Valorando el Progreso.*
- 2001-2006 **INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO CDMX**
Licenciatura en Ciencia Política, Junio 2006
- Mención Honorífica y Mención Especial por Tesis de Licenciatura.
 - Premio de Excelencia Académica.
 - Beca Baillères.
 - Miembro de la Facultad Menor de Ciencia Política.

Experiencia Laboral

- 2016- **AGENCIA DE CABILDO SA DE CV (CABILDO) CDMX**
Director General
- Coordinar la elaboración de estudios y proyectos de investigación para clientes actuales y la presentación de propuestas para clientes potenciales.
 - Diseñar la planeación de corto y largo plazo para mejorar el posicionamiento local y nacional de CABILDO.
 - Conducir la estrategia de comunicación y la vinculación de CABILDO con el sector público y el sector privado.
 - Identificar oportunidades de desarrollo tecnológico e innovación para ampliar la gama de servicios.
 - Verificar el cumplimiento normativo y el apego al marco legal en la prestación de servicios a los clientes.
 - Garantizar el adecuado manejo administrativo, fiscal y financiero de la empresa.
- 2014-2016 **FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO (FONATUR) CDMX**
Director de Gestión Estratégica y Enlace Institucional
- Verificar el cumplimiento de los planes y programas de gobierno y proponer medidas preventivas y correctivas, a fin de fortalecer la operación de FONATUR, lo que contribuyó a hacer de México el sexto país más visitado en el mundo.
 - Conducir la implementación de proyectos especiales para mejorar el desempeño de FONATUR y generar nuevas líneas de negocio con instancias de los tres órdenes de gobierno y del sector privado y social.
 - Dirigir la organización de las sesiones de los órganos de gobierno de FONATUR y sus empresas filiales, a fin de garantizar su óptimo funcionamiento de acuerdo al programa y calendario autorizado.
 - Fungir como enlace institucional ante los órganos legislativos federales y locales, órganos autónomos, organizaciones internacionales, agrupaciones de la sociedad civil y del sector privado, así como para atender las peticiones presentadas por ciudadanos ante FONATUR.
 - Garantizar el cumplimiento eficaz y eficiente de la legislación aplicable en materia de transparencia, acceso a la información pública gubernamental y protección de datos personales.
- 2013-2014 **Coordinador General de Asesores de la Dirección General**
- Evaluar el avance de los proyectos y programas de FONATUR para generar información precisa en el seguimiento de sus resultados.
 - Coordinar la elaboración de documentos ejecutivos para facilitar la toma de decisiones del Director General.

- Supervisar la ejecución y evaluación de acciones para el cumplimiento de las instrucciones giradas por el Director General a los mandos superiores de FONATUR y sus empresas filiales.
- Facilitar la ejecución del Programa de Trabajo calendarizado de FONATUR y sus empresas filiales.
- Diseñar las giras de trabajo nacionales e internacionales del Director General a fin de contar con objetivos, agenda, monitoreo de datos y evaluación de resultados para el cumplimiento de las metas programadas.

CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (SENADO)

CDMX

2012

Asesor del Presidente de la Junta de Coordinación Política

- Diseñar estrategias para la discusión, análisis y votación de reformas y nombramientos aprobados por el Senado.
- Monitorear la actividad parlamentaria en los distintos órganos legislativos (comisiones, órganos de gobierno y pleno) del Senado.
- Redactar iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, preguntas parlamentarias y posicionamientos conforme a la agenda estratégica de la Junta de Coordinación Política del Senado.
- Revisar el contenido de iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y preguntas parlamentarias para hacer recomendaciones sobre su contenido.
- Elaborar líneas discursivas y de comunicación sobre los principales temas discutidos en el Senado.

OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (OPR)

CDMX

2011-2012

Director General Adjunto en Política Social

- Coordinar y verificar la implementación de los compromisos asumidos por el Gobierno Federal en el marco de la estrategia *Todos Somos Juárez* y fungir como enlace federal con el Ayuntamiento de Juárez y el Gobierno del Estado de Chihuahua en todo lo referente a dicha estrategia, que redujo los índices de criminalidad en Juárez.
- Construir las líneas generales de acción acordadas por el Gobierno Federal como parte de la estrategia *Todos por Acapulco* y monitorear los avances alcanzados a partir de su implementación.
- Supervisar el proceso de integración y las labores de diseño, gestión y operación de los programas de desarrollo comunitario y fortalecimiento de la cohesión social desarrollados a partir de los trabajos binacionales del Pilar IV de la *Iniciativa Mérida*, firmada entre México y los Estados Unidos de América.
- Realizar investigación, análisis, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en temas de prevención del delito a través de intervenciones sociales y económicas.
- Ejecutar y cumplir las tareas de la Coordinación de Asesores de la OPR en temas de política social, prevención del delito y empleo, analizando y presentando información para facilitar la toma de decisiones del C. Presidente de la República y mandos superiores de la OPR.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)

CDMX

2010-2011

Asesor del Secretario del Ramo

- Coordinar el grupo de trabajo de la SEP (incluyendo sus órganos desconcentrados y entidades sectorizadas) encargado del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno Federal en materia educativa, cultural y deportiva dentro de la estrategia *Todos Somos Juárez*.
- Revisar y dar seguimiento al relanzamiento, la instalación, el registro y la operación de los Consejos Escolares de Participación Social a nivel nacional.
- Apoyar la operación de los órganos de participación social en la educación, en sus distintos niveles (escolar, municipal, estatal y nacional), a través de la construcción de vínculos con los actores que conforman la comunidad educativa (alumnos, maestros, directivos, padres de familia, organizaciones de la sociedad civil, exalumnos y miembros del sindicato magisterial).
- Supervisar las tareas conferidas a la Coordinación de Enlace Legislativo de la SEP y monitorear sus resultados.
- Verificar la implementación de las recomendaciones entregadas a la SEP por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para mejorar la calidad del sistema educativo nacional y analizar los resultados de la prueba PISA y los indicadores anuales elaborados por la OCDE.

2009-2010

Enlace Legislativo de la SEP con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

- Monitorear la actividad parlamentaria relacionada con el sector educativo en los distintos órganos legislativos (comisiones, órganos de gobierno y pleno) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Revisar el contenido de iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y preguntas parlamentarias vinculadas a temas educativos y hacer recomendaciones sobre su contenido.

- Cabildear las modificaciones propuestas por la SEP a las iniciativas de ley y proposiciones con punto de acuerdo discutidas en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Apoyar en la organización, logística y elaboración de contenido de las comparecencias y reuniones de trabajo del Secretario del Ramo y los mandos superiores de la SEP con los distintos órganos legislativos.
- Atender las solicitudes de gestión y audiencia presentadas por diputados ante el Secretario del Ramo.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)

CDMX

2008

Asesor del Comisionado para el Desarrollo Político, Práctica Profesional de Verano

- Diseñar estrategias de comunicación en materia de combate al crimen organizado.

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI)

CDMX

2006-2007

Asesor del Comisionado Presidente

- Elaborar resoluciones correspondientes a los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI y asignados al Comisionado Presidente.
- Revisar las resoluciones presentadas por el resto de los comisionados y emitir opiniones sobre su contenido para el Comisionado Presidente.
- Analizar las reformas legislativas discutidas en ambas cámaras del H. Congreso de la Unión en materia de transparencia y acceso a la información pública y elaborar opiniones sobre su contenido.

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM)

CDMX

2005-2006

Asistente de Investigación

- Apoyar en la elaboración del estudio titulado *Partidismos entre los Expertos: Análisis del Instituto Federal Electoral de México*, bajo la supervisión del Dr. Eric Magar y el Dr. Federico Estévez.
- Revisar y clasificar los votos emitidos por los miembros del Consejo General del Instituto Federal Electoral para el periodo comprendido entre 1996 y 2005.
- Construir la base de datos estadísticos empleada en el estudio.

Negocios

AGENCIA DE CABILDO SA DE CV (CABILDO)

CDMX

2015-

Socio

- Agencia de consultoría dedicada al análisis y optimización de la gestión pública y privada, con enfoque en el ámbito electoral, gubernamental y de mercados de consumo, que genera información para sus clientes mediante el uso de metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa para facilitar su toma de decisiones.
- Empresa especializada en el uso de herramientas de neuromarketing para estudiar los efectos que tiene la información en las personas, con la intención de anticipar la conducta del consumidor o población objetivo.
- Compañía pionera en el desarrollo de tecnología para monitoreo de menciones y detección de logos en medios.

Distinciones

- Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), 2007-2009.
- Becario del Gobierno del Estado de Sonora, 2007-2009.
- Becario de la Fundación México en Harvard, 2007-2009.

Liderazgo

- Copresidente de la Asociación Mexicana de la Universidad de Harvard (HUMA), 2008-2009.
- Presidente del Consejo Universitario de Honor y Excelencia del ITAM (CUHE), 2004.

Habilidades

- Inglés fluido (nivel nativo).
- Competente en Microsoft Office, SPSS Statistics, SPSS Modeler, STATA, Tableau, ArcGIS, Photoshop, Premiere Pro y Sound Forge.

Actividades

- Maestro comunitario, Fundación Alcance, 2003.
- Corredor de 5k y 10k.

